

San Jacinto, 28 de Enero del 2025

RESOLUCION

N° 21/25

ACTA N° 01/25

VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre el presupuesto que se le solicitó a Agremyarte, por la contratación de un artista, Expediente 2024-81-1240-00206, OC 2024 5188.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo el presupuesto presentado por Agremyarte, avala el gasto de \$ 11.000,00 para contratar un artista.

El Concejo Resuelve:

- 1) Por lo anteriormente expuesto, este Concejo aprueba el presupuesto enviado por Agremyarte y autoriza el gasto de \$ 11.000,00.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Yanina Curbelo
Concejala



CRISTIAN FERRARO
ALCALDE



Javier García
Concejala

San Jacinto, 28 de Enero del 2025

RESOLUCION

Nº 22/25

ACTA Nº 01/25

VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre el presupuesto que se le solicitó a Agremyarte, por la contratación de un artista, Expediente 2024-81-1240-00207, OC 2024 5190.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo el presupuesto presentado por Agremyarte, avala el gasto de \$ 11.000,00 para contratar un artista.

El Concejo Resuelve:

- 1) Por lo anteriormente expuesto, este Concejo aprueba el presupuesto enviado por Agremyarte y autoriza el gasto de \$ 11.000,00.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Yanina Curbelo
Concejal



CRISTIAN FERRARO
ALCALDE



Javier García
Concejal

San Jacinto, 28 de Enero del 2025

RESOLUCION

Nº 23/25

ACTA Nº 01/25

VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre el presupuesto que se le solicitó a Agremyarte, por la contratación de un artista, Expediente 2024-81-1240-00208, OC 2024 5191.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo el presupuesto presentado por Agremyarte, avala el gasto de \$ 24.620,00 para contratar un artista.

El Concejo Resuelve:

- 1) Por lo anteriormente expuesto, este Concejo aprueba el presupuesto enviado por Agremyarte y autoriza el gasto de \$ 24.620,00.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Yanina Curbelo
Concejal


CRISTIAN FERRARO
ALCALDE


Javier García
Concejal

San Jacinto, 28 de Enero del 2025

RESOLUCION

N° 24/25

ACTA N° 01/25

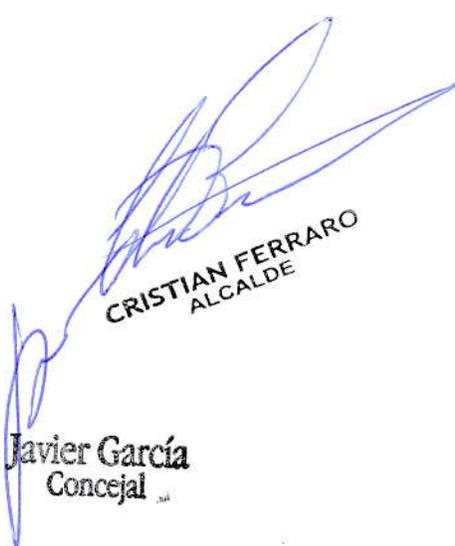
VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre el presupuesto que se le solicitó a Agremyarte, por la contratación de un artista, Expediente 2024-81-1240-00209, OC 2024 5192.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo el presupuesto presentado por Agremyarte, avala el gasto de \$ 11.000,00 para contratar un artista.

El Concejo Resuelve:

- 1) Por lo anteriormente expuesto, este Concejo aprueba el presupuesto enviado por Agremyarte y autoriza el gasto de \$ 11.000,00.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Yanina Curbelo
Concejal


CRISTIAN FERRARO
ALCALDE

San Jacinto, 28 de enero del 2025

RESOLUCION

Nº 25/25

ACTA Nº 01/25

VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre el presupuesto que se le solicitó a la Barraca Kroser sobre la compra de materiales para arreglos de Espacios Públicos del Municipio, Expediente 2025-81-1240-00006

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo el presupuesto para la compra de cinta reflectiva, cemento porlant, pedregullo, arena terciada, piedra partida, removedor de pintura, abrazadera y teflon, el Concejo avala el presupuesto por el monto de \$ 9.034,00 y realizar las compras en Kroser.

El Concejo Resuelve:

- 1) Por lo anteriormente expuesto, este Concejo aprueba el presupuesto enviado por Kroser y autoriza el gasto de \$ 9.034,00 para las compras.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Javier García
Concejal



CRISTIAN FERRARO
ALCALDE

San Jacinto, 28 de enero del 2025

RESOLUCION

N° 26/25

ACTA N° 01/25

VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre el presupuesto que se le solicitó a Sergio Valles, por el Servicio de iluminación para evento criollo a realizar, Expediente 2024-84-1240-00226.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo el presupuesto presentado Sergio Valles, el Concejo avala el gasto de \$ 6000,00 para que realice la iluminación y amplificación del evento.

El Concejo Resuelve:

- 1) Por lo anteriormente expuesto, este Concejo aprueba el presupuesto enviado por Valles y autoriza que realice el trabajo por \$ 6.000,00.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



CRISTIAN FERRARO
ALCALDE

San Jacinto, 28 de enero del 2025

RESOLUCION

Nº 27/25

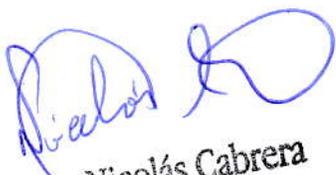
ACTA Nº 01/25

VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre el presupuesto que se le solicitó a Lucia Pittamiglio de Empresa Abstracta por la impresión de vinilo, de afiche A4 y de logotipo, Expediente 2025-81-1240-00005.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo el presupuesto presentado por dicha Empresa, el Concejo avala el gasto para realizar los trabajos, por un monto de \$ 11.650,00.

El Concejo Resuelve:

- 1) Por lo anteriormente expuesto, este Concejo aprueba el presupuesto enviado por Lucia Pittamiglio de Empresa Abstracta y autoriza el gasto de \$ 11.650,00.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Javier García
Concejal



CRISTIAN FERRARO
ALCALDE

San Jacinto, 09 de enero del 2025

RESOLUCION

N° 28/25

ACTA N° 01/25

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, donde se trata gastos de combustible para los vehículos y maquinaria liviana del Municipio y también lavados mensualmente.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y considerando que es necesario establecer un monto estimativo mensual desde enero a diciembre, incluyendo las fichas de lavado, teniendo en cuenta que siempre se necesita combustible para maquinaria liviana y vehículos para poder trabajar y mantenerlos limpios, el Concejo avala un gasto estimativo mensual de \$ 50.000,00 en DISA.

El Concejo Resuelve

- 1) Aprobar el gasto de hasta un monto de \$ 50.000,00 para la compra de combustible en DISA mensual desde enero a diciembre 2025.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



CRISTIAN FERRARO
ALCALDE

Javier García
Concejal

San Jacinto, 28 de enero del 2025

RESOLUCION

Nº 29/25

ACTA Nº 01/25

VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre el presupuesto que se le solicitó a la Barraca Kroser sobre la compra de materiales para arreglos de Espacios Públicos del Municipio, Expediente 2024-81-1240-00213, OC 2024 5311.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo el presupuesto para la compra de destornillador, varillas hierro, caño PVC, precintos, aguarras, candados, esmalte kroser, bolsa camiseta reciclada, alfajia, caños paso nivel, el Concejo avala el presupuesto por el monto de \$ 27.984,00 y realizar las compras en Barraca Kroser.

El Concejo Resuelve:

- 1) Por lo anteriormente expuesto, este Concejo aprueba el presupuesto enviado por Kroser y autoriza el gasto de \$ 27.984,00 en dicha empresa.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Yanina Curbelo
Concejal



Javier García
Concejal



CRISTIAN FERRARO
ALCALDE

San Jacinto, 28 de enero del 2025

RESOLUCION

Nº 30/25

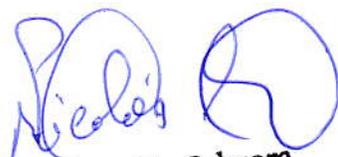
ACTA Nº 01/25

VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre el presupuesto que se le solicitó a la Empresa Deltazul por columnas de poliéster reforzado de fibra e instalación de artefacto de iluminación, Expediente 2024-81-1240-00216 y OC 2024 5420.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo el presupuesto para la compra de las columnas e instalación del artefacto, el Concejo avala el presupuesto de \$ 45.312,00 para la compra y el trabajo a realizar.

El Concejo Resuelve:

- 1) Por lo anteriormente expuesto, este Concejo aprueba el presupuesto enviado por Deltazul y autoriza el gasto de \$ 45.312,00 en dicha empresa.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Javier García
Concejal



CRISTIAN FERRARO
ALCALDE

San Jacinto, 28 de enero del 2025

RESOLUCION

Nº 31/25

ACTA Nº 01/25

VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre el presupuesto que se le solicitó a OBRA MIL sobre el mantenimiento de desmalezadora y de columna para señalización vial, Expediente 2024-81-1240-00217 y OC 2024 5422.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo el presupuesto por los mantenimientos de maquinaria mencionados, el Concejo avala el presupuesto por el monto de \$ 16.900,00 y que lo realice OBRA MIL

El Concejo Resuelve:

- 1) Por lo anteriormente expuesto, este Concejo aprueba el presupuesto enviado por OBRA MIL y autoriza el gasto de \$ 16.900,00 para los mantenimientos.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Yanina Curbelo
Concejala



Javier García
Concejala



CRISTIAN FERRARO
ALCALDE



San Jacinto, 30 de enero del 2025

RESOLUCION

Nº 32/25

ACTA Nº 01/25

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo, sobre el Presupuesto que se solicitó a la Coop. Uruguay Trabajo Para Todos, sobre el estimativo de 60 jornales de trabajo, Expediente 2025-81-1240-00016.

CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento y viendo el presupuesto que envía dicha Cooperativa para el mantenimiento de Espacios Públicos del Municipio los fines de semana y feriados, el Concejo avala el gasto estimativo de \$ 232.000,00 y contratar la Cooperativa.

EL CONCEJO RESUELVE:

- 1) Por lo anteriormente expuesto, este Concejo aprueba el presupuesto enviado por la Cooperativa y autoriza el gasto estimativo de \$ 232.000,00 para que la Cooperativa realice los trabajos.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Yanina Curbelo
Concejal


Javier García
Concejal


CRISTIAN FERRERO
ALCALDE

San Jacinto, 30 de enero del 2025

RESOLUCION

N° 33/25

ACTA N° 01/25

VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre el presupuesto que se le solicitó a Flak SA, sobre la compra de un equipo de aire acondicionado split-18000 BTU, Expediente 2024-81-1240-00018 y OC 2025 372..

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que en la sala de reuniones se rompió uno y necesariamente hay que instalar otro ya que ahí se realizan casamientos y otras reuniones, el Concejo avala el presupuesto por el monto de \$ 45.540,00 y la compra del aire.

El Concejo Resuelve:

- 1) Por lo anteriormente expuesto, este Concejo aprueba el presupuesto enviado por Flak SA y autoriza el gasto de \$ 45.540,00 en dicha empresa.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Yanina Curbelo
Concejal



Javier García
Concejal



CRISTIAN FERRARO
ALCALDE

San Jacinto, 30 de enero del 2025

RESOLUCION

Nº 34/25

ACTA Nº 01/25

VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre el presupuesto que se le solicitó a la Coop. Uruguay Trabajo Para Todos, para la limpieza integral de los locales del Municipio, Expediente 2025-81-1240-00015 y OC 2025 329.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo la necesidad de realizar dichas limpiezas, el Concejo avala el presupuesto por un monto de \$ 69.772,00 para que realicen el trabajo.

El Concejo Resuelve:

- 1) Por lo anteriormente expuesto, este Concejo aprueba el presupuesto enviado por la Cooperativa y autoriza el gasto de \$ 69.772,00 para limpieza integral de locales.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Yanina Curbelo
Concejal



Javier García
Concejal



CRISTIAN FERRARO
ALCALDE

San Jacinto, 31 de enero del 2025

RESOLUCION

35/25

ACTA N° 01/25

VISTO: Que por Expediente 2024-81-1240- 00222 se tramitó el pago de la donación a la Escuela N° 52, GDI 2024 5891, el cual vino observado por Delegados del Tribunal de Cuentas.

CONSIDERANDO: Que por Resolución 311/24, Acta 19/24 de fecha 16 de diciembre, se autoriza el gasto y vuelve observado por Delegados por no cumplir con el Art. 15 del TOCAF, el gasto comprometido no cuenta con disponibilidad presupuestal en los rubros imputados.

RESULTANDO: Que el pago de la donación a la Escuela 52, fue observado por Delegados del Tribunal de cuentas por no dar cumplimiento con el artículo antes mencionado.

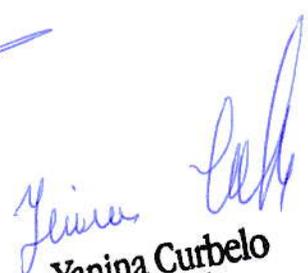
ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO RESUELVE.

- 1) Reiterar el gasto de la donación a la Escuela, Expediente 2024-81-1240- 00222, GDI 2024 5891 por un monto de \$ 5.000,00.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Javier García
Concejal


Adriana González
Concejal


Yanina Curbelo
Concejal

San Jacinto, 31 de enero del 2025

RESOLUCION

36/25

ACTA N° 01/25

VISTO: Que por Expediente 2024-81-1240- 00209 se tramitó el pago a Agremyarte, OC 2024 5192, el cual vino observado por Delegados del Tribunal de cuentas.

CONSIDERANDO: Que por Resolución 24/25, Acta 01/25 de fecha 28 de enero se autoriza el gasto y vuelve observado por Delegados por no cumplir con el Art. 15 del TOCAF, el gasto comprometido no cuenta con disponibilidad presupuestal en los rubros imputados y el Art 14 el gasto no fue autorizado previamente.

RESULTANDO: Que el pago a Agremyarte fue autorizado y vino observado por Delegados Tribunal de cuentas por no dar cumplimiento con los artículos antes mencionado.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

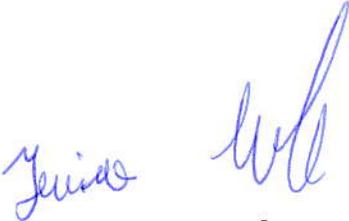
EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO RESUELVE.

- 1) Reiterar el gasto con Agremyarte, Expediente 2024-81-1240- 00209, OC 2024 5192 monto de \$ 11.000,00.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Javier García
Concejal


Adriana González
Concejal


CRISTIAN FERRARO


Yanina Curbelo
Concejal

San Jacinto, 31 de enero del 2025

RESOLUCION

37/25

ACTA N° 01/25

VISTO: Que por Expediente 2024-81-1240- 00208 se tramitó el pago a Agremyarte, OC 2024 5191, el cual vino observado por Delegados del Tribunal de cuentas.

CONSIDERANDO: Que por Resolución 23/25, Acta 01/25 de fecha 28 de enero se autoriza el gasto y vuelve observado por Delegados por no cumplir con el Art. 15 del TOCAF, el gasto comprometido no cuenta con disponibilidad presupuestal en los rubros imputados y el Art 14 el gasto no fue autorizado previamente.

RESULTANDO: Que el pago a Agremyarte fue autorizado y vino observado por Delegados Tribunal de cuentas por no dar cumplimiento con los artículos antes mencionado.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO RESUELVE.

- 1) Reiterar el gasto con Agremyarte, Expediente 2024-81-1240- 00208, OC 2024 5191 monto de \$ 24.620,00.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Javier García
Concejal


Adriana González
Concejal


CRISTIAN FERRARO
ALCALDE


Yanina Curbelo
Concejal

San Jacinto, 31 de enero del 2025

RESOLUCION

38/25

ACTA N° 01/25

VISTO: Que por Expediente 2024-81-1240- 00207 se tramitó el pago a Agremyarte, OC 2024 5190, el cual vino observado por Delegados del Tribunal de cuentas.

CONSIDERANDO: Que por Resolución 22/25, Acta 01/25 de fecha 28 de enero se autoriza el gasto y vuelve observado por Delegados por no cumplir con el Art. 15 del TOCAF, el gasto comprometido no cuenta con disponibilidad presupuestal en los rubros imputados y el Art 14 el gasto no fue autorizado previamente.

RESULTANDO: Que el pago a Agremyarte fue autorizado y vino observado por Delegados Tribunal de cuentas por no dar cumplimiento con los artículos antes mencionados.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO RESUELVE.

- 1) Reiterar el gasto con Agremyarte, Expediente 2024-81-1240- 00207, OC 2024 5190 monto de \$ 11.000,00.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Javier García
Concejal


Adriana González
Concejal


Yanina Curbelo
Concejal


JUAN FERRARO

San Jacinto, 31 de enero del 2025

RESOLUCION

39/25

ACTA N° 01/25

VISTO: Que por Expediente 2024-81-1240- 00206 se tramitó el pago a Agremyarte, OC 2024 5188, el cual vino observado por Delegados del Tribunal de cuentas.

CONSIDERANDO: Que por Resolución 21/25, Acta 01/25 de fecha 28 de enero se autoriza el gasto y vuelve observado por Delegados por no cumplir con el Art. 15 del TOCAF, el gasto comprometido no cuenta con disponibilidad presupuestal en los rubros imputados y el Art 14 el gasto no fue autorizado previamente.

RESULTANDO: Que el pago a Agremyarte fue autorizado y vino observado por Delegados Tribunal de cuentas por no dar cumplimiento con los artículos antes mencionados.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO RESUELVE.

- 1) Reiterar el gasto con Agremyarte, Expediente 2024-81-1240- 00206, OC 2024 5188 monto de \$ 11.000,00.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Javier García
Concejal


Adriana González
Concejal


Yanina Curbelo
Concejal

San Jacinto, 31 de enero del 2025

RESOLUCION

40/25

ACTA N° 01/25

VISTO: Que por Expediente 2024-81-1240- 00205 se tramitó el pago a Agremyarte, OC 2024 5187, el cual vino observado por Delegados del Tribunal de cuentas.

CONSIDERANDO: Que por Resolución 20/25, Acta 01/25 de fecha 28 de enero se autoriza el gasto y vuelve observado por Delegados por no cumplir con el Art. 15 del TOCAF, el gasto comprometido no cuenta con disponibilidad presupuestal en los rubros imputados y el Art 14 el gasto no fue autorizado previamente.

RESULTANDO: Que el pago a Agremyarte fue autorizado y vino observado por Delegados Tribunal de cuentas por no dar cumplimiento con los artículos antes mencionados.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO RESUELVE.

- 1) Reiterar el gasto con Agremyarte, Expediente 2024-81-1240- 00205, OC 2024 5187 monto de \$ 11.000,00.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Javier García
Concejal


Adriana González
Concejal


Yanina Curbelo
Concejal


CRISTIAN FERRARO